



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal
CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 021/23.-/

COINCO, 02 de Marzo del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto Director de Secpla, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1208, de fecha 02 de Marzo del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes y del Sr. Pdte., aprobar el contrato de prestación de servicios personales especializados denominados "Asistencia Técnica para Coordinación y Elaboración de Proyectos de Viviendas Coinco, suscrito entre el municipio y el profesional Sr. Arnaldo Rencoret Donoso, por un monto de \$6.896.552.- (seis millones ochocientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos), cancelados en 5 estados de pago.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. Municipalidad de Coinco – Plaza Los Héroes N°3, Coinco. Fono: 72-2355900 info@municoitco.cl
WWW.MUNICOITCO.CL